# Parlamentarios y organizaciones presentan querella contra Carabineros por joven arrojado al río Mapocho

Diversos parlamentarios y organizaciones civiles presentaron una querella criminal para sancionar a todos los responsables por el homicidio frustrado cometido contra el menor de edad que fue arrojado al lecho del río Mapocho por un carabinero el viernes pasado en el marco de manifestaciones en plaza de la Dignidad.

Fernando Monsalve, uno de los abogados patrocinantes en esta acción judicial iniciada por el diputado Hugo Gutiérrez y la bancada PC, anunció que solicitaron al Ministerio Público el registro de los funcionarios y el protocolo utilizado durante este grave acontecimientos, así como la citación del Ministro del Interior Víctor Pérez y el General Director de Carabineros Mario Rozas para que den explicaciones por este actuar brutal de las policías.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/10/FERNANDOS-1.mp3

Desde la ONG Acción Mujer y Madre, entidad que se sumó a esta querella, su presidenta Virginia Palma recordó que esta conducta violenta y desmedida de carabineros no es nueva, pues ya el año pasado en el marco de las manifestaciones estudiantiles y la revuelta social debieron apoyar a múltiples victimas por situaciones similares.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/10/FERNANDOS-2.mp3

También suscribió esta querella el diputado y presidente del partido Comunista, Guillermo Teillier, quien advirtió que ante este acto criminal no se puede soslayar la responsabilidad política del Ministro del Interior Víctor Pérez al estar a cargo de la seguridad pública, adhiriendo a la posibilidad de acusar constitucionalmente al jefe de Gabinete.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/10/FERNANDOS-3.mp3

Así mismo, la Defensora de la Niñez Patricia Muñoz confirmó que también presentaron una querella criminal en contra del funcionario policía que empujó al joven hacia el rio, por los delitos de homicidio frustrado y denegación de auxilio. Además exhortó al gobierno a cumplir de una vez por todas su rol civil de control el accionar de Carabineros.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/10/FERNANDOS-4.mp3

En reacción a este nuevo episodio de violencia policial, el diputado de la Federación Regionalista Verde Social, Esteben Velásquez, insistió en que urge una restructuración profunda en Carabineros o derechamente evaluar su existencia como tal.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/10/FERNANDOS-5.mp3

El diputado socialista Leonardo Soto detalló que han

presentado un proyecto de reforma que permite acusar constitucionalmente a los Generales Directores de Carabineros, pues es inconcebible que ocurran estos sucesos de sangre y de violación a los D.D.H.H sin que quien encabeza esta institución de orden y seguridad no asuma ninguna responsabilidad.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/10/FERNANDOS-6.mp3

Consignar que además de la querella iniciada por el diputado comunista Hugo Gutiérrez y respaldada por miembros de su bancada así como por organizaciones civiles, también la Comisión Chilena de D.D.H.H sumó una acción penal por homicidio frustrado y denegación de ayuda, al considerar que lo ocurrido el pasado viernes se enmarca en una sistemática y permanente política de represión ejercida por el Estado de Chile y sus agentes, registrándose más de 8.500 denuncias por vulneraciones cometidas en contra de personas inocentes especialmente desde octubre del año pasado en adelante.